
1ER INFORME DE LABORES
DEL DIPUTADO FEDERAL

ALFREDO DEL MAZO MAZA

DISTRITO FEDERAL 18 ESTADO DE MÉXICO

LXIII Legislatura 2015-2016



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Por vez primera, como integrante de la LXIII Legislatura cumpro con el honor y deber de rendir cuentas e informar, a los ciudadanos del Distrito 18 en el Estado de México, sobre mi gestión como Diputado Federal.

A un año de haber iniciado con esta importante responsabilidad y con el propósito de dar cuenta puntual de mi actividad legislativa como miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y dando cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en el presente documento expongo las actividades que tuve a bien realizar en el periodo que comprende el 1 de Septiembre de 2015 al 30 de agosto de 2016.

Dejo constancia que ha sido y sigue siendo mi propósito responder en todo momento a la confianza depositada en mí por los ciudadanos del Distrito 18 del Estado de México, siendo consciente de que es deber del legislador convertirse en la voz de todos los ciudadanos en el Congreso.

A esta representación de los ciudadanos debe corresponder una participación activa y responsable acorde a los ordenamientos jurídicos que nos rigen como cuerpo colegiado y de aquellos que nos dan orden como Nación, al mismo tiempo que responde a las necesidades y demandas propias de todos los mexicanos.

El Estado de México ha sido siempre el eje de mis participaciones e intervenciones en tribuna, en comisiones y en los votos que he emitido a lo largo de este primer año de la LXIII Legislatura. En lo particular, las necesidades, retos y expectativas de los ciudadanos del Distrito que represento, con cabecera en Huixquilucan, y que constituyen el motor fundamental de mi gestión como Diputado Federal.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Estoy convencido de que los problemas y retos que enfrentamos tienen algo en común, todos pueden resolverse de la misma manera: primero hay que sentir y ponerse en los zapatos de los demás, segundo hay que saber escuchar y tercero hay que hacer y resolver. Mi compromiso es hacer que las cosas sucedan, buscar consensos y sumar esfuerzos, esta es la única ruta que a través del diálogo nos permitirá consolidar a nuestro país como una Nación de Vanguardia, mas democrática, más justa y más equitativa.

Más allá de las diferencias ideológicas, de los principios y valores que sustentan a los diferentes partidos políticos a los que pertenecemos que enriquecen y dan vida a multiculturalismo y pluralidad que nos distinguen como Nación, los Diputados Federales entendemos el valor del diálogo, el consenso, la unidad en torno a México y la identificación de coincidencias para encontrar juntos la ruta para construir desde el presente, un mejor futuro para todos los mexicanos.

Estos han sido los ejes bajo los cuales, desde el Grupo Parlamentario del PRI y de su bancada mexiquense, me he conducido a lo largo de este primer año de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión y cuyos resultados pongo a consideración de los mexiquenses y de todos los mexicanos que se benefician de nuestras acciones.

Alfredo Del Mazo Maza



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Integración de la Cámara de Diputados

De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Sección I, Artículo 51. “La Cámara de Diputados se compondrá de representantes de la Nación, electos en su totalidad cada tres años. Por cada Diputados Propietario se erigirá un suplente”, y de acuerdo al Artículo 52. “La Cámara de Diputados estará integrada por

- 300 diputados electos según el principio de Votación Mayoritaria Relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y
- 200 diputados que serán electos según el principio de Representación Proporcional, mediante el Sistema de Listas Regionales, votadas en circunscriptoriales plurinominales”.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

En la LXIII Legislatura el Partido Revolucionario Institucional (PRI) conforma la primera fuerza política del país.

PARTIDO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROP	TOTAL
PRI	160	48	208
PAN	56	53	109
PRD	33	27	60
PVEM	24	18	42
MORENA	15	21	36
MC	10	14	24
NA	1	10	11
PES	0	9	9
IND	1	0	1
	300	200	500

El Estado de México está representado por 39 diputados federales de los cuales 31 por Mayoría relativa y 8 por circunscripción.

De igual forma es importante comentar que en cuestión de Género el Estado de México está representado por: 19 mujeres Diputadas y 20 Diputados.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Comisiones

En la Cámara de Diputados existen Comisiones Ordinarias y Especiales, que son organismos colegiados que emiten informes y opiniones especializadas, dan seguimiento a asuntos de relevancia y promueven la cooperación parlamentaria, así como operan grupos de trabajo y grupos de amistad.

Actualmente la LXIII Legislatura cuenta con un total de las 56 comisiones ordinarias, el PRI preside en 23, el PAN en 12, el PRD en 7, el PVEM en 5, Morena en 4, MC en 3, NA en 1 y el Partido Encuentro Social 1.

Entre las comisiones que preside el PRI destacan: Presupuesto y Cuenta Pública, Infraestructura, Defensa Nacional, Comunicaciones, Economía, Energía, Gobernación y Justicia.

Por su parte, el Grupo Parlamentario del PRI del Estado de México que me honro en coordinar, participa en 51 Comisiones.

DIPUTADO	COMISIÓN
DIP. PICHARDO LECHUGA JOSÉ IGNACIO	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIP. SANDRA MÉNDEZ HERNÁNDEZ	JURISDICCIONAL
DIP. ALFREDO DEL MAZO MAZA	PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

- Cuenta con 4 Presidencias de Comisiones
- 37 Secretarías de Comisiones
- 69 Participaciones como Integrantes de Comisiones



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

LEGISLANDO PARA TU BIENESTAR



Los decretos aprobados demuestran la agenda en beneficio de los mexicanos.

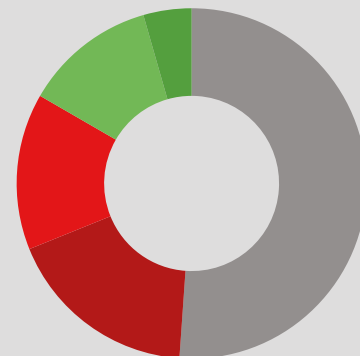
Bienestar Social **49%**

Seguridad y Justicia **16%**

Desarrollo Sustentable **13%**

Crecimiento Económico **11%**

Transparencia **4%**



Creamos la **Ley de Acceso a las Mujeres** a una vida Libre de Violencia para garantizarles **espacios libres de acoso**.



Reformamos la **Ley de Salud para prevenir enfermedades del corazón**.



Creamos los **Bancos de Leche Materna** a nivel nacional.



Perfeccionamos **El Nuevo Sistema Penal Acusatorio**, lo que significa **juicios rápidos y económicos** para el ciudadano.



Creamos la **Ley de Disciplina Financiera** para que estados y municipios gasten de manera responsable los recursos públicos.



Aprobamos la entrega de **Implantes auditivos** para niños con discapacidad auditiva.



Reformamos la **Ley de la Economía Social y Solidaria** para impulsar proyectos productivos sustentables.



Aprobamos la **Ley de Transición Energética** para impulsar el uso de energías limpias y reducir emisiones contaminantes.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Participación de los Diputados Federales del PRI por el Estado de México en Comisiones.

El PRI Legislando Contigo. Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXIII Legislatura.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Resultados del Primer Periodo de Sesiones.

Grupo Parlamentario del PRI

En el primer periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura, transcurrido del 1 de septiembre de 2015 y el 15 de diciembre de 2015, se alcanzaron buenos resultados, muchos merecieron el voto unánime de todos los partidos políticos.

Dos rasgos distinguieron a este periodo: la búsqueda del Crecimiento Económico y el afán por aumentar el Desarrollo Social; por eso, se buscó promover el ahorro y la inversión, incentivar las actividades económicas, incrementar el empleo y transparentar el manejo de los recursos. En pocas palabras, se avanzó en la consolidación del proyecto de nación próspera, segura y en paz que enarbola el priismo y ya materializa el Gobierno de la República.

El primer periodo de sesiones de la LXIII Legislatura fue el primer periodo ordinario de sesiones más productivo de las últimas seis legislaturas de la Cámara de Diputados.

DICTÁMENES APROBADOS POR LEGISLATURA EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

LVIII LEGISLATURA	18
LIX LEGISLATURA	12
LX LEGISLATURA	14
LXI LEGISLATURA	19
LXII LEGISLATURA	28
LXIII LEGISLATURA	38



La Cámara de Diputados

- Sesionó 37 veces, con 180 hrs efectivas de debate.
- Recibió 68 minutas
- Presentó 545 Iniciativas

Los Diputados del PRI

- Aprobamos 38 Dictámenes
- Publicamos 179 Iniciativas en gaceta
- Presentamos 143 Puntos de Acuerdo

Aprobamos 4 Conmemoraciones Nacionales

- Día Nacional de la Salud de la Mujer (28 de Mayo)
- Día Nacional de las Personas (25 de Octubre)
- Día Nacional del Artista Intérprete (28 de Noviembre)
- Semana Nacional de la Seguridad Social (Última semana de Abril)

Diputados y Diputados del PRI en Acción

- El 29 de Agosto de 2015 En la toma de protesta como integrantes de la LXIII Legislatura, los Diputados del PRI asumimos el compromiso de trabajar con la gente y generar beneficios para México.
- El 2 de Septiembre de 2015 Desde la Junta de Coordinación Política los coordinadores parlamentarios impulsaron entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

- El 22 de Septiembre En el Día Mundial de sin automóvil, los diputados priistas reiteramos nuestro compromiso con el medio ambiente y la movilidad arribando al Palacio Legislativo en diferentes medios, acción que se ha vuelto cotidiana y a la que cada día se suman más legisladores y trabajadores.
- El 30 de Septiembre de 2015 Con el compromiso de legislar a favor de México, los diputados aprobamos por unanimidad y en las primeras semanas, la integración de las 56 Comisiones Ordinarias.
- El 25 de Noviembre Diputadas y Diputados nos manifestamos en contra de la Violencia de Género, y nos comprometimos a seguir trabajando por un México de más oportunidades y mayor respeto para todos.
- El 15 de Diciembre de 2015 Concluimos el primer periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura, el más productivo en lo que va del siglo.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Propuestas

- **Asegurar todos los derechos para todos los mexicanos.** Buscamos que los mexicanos que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a la justicia y salud en igualdad de condiciones, además de ampliar los programas de combate a la pobreza.
- **Derechos plenos para las mujeres.** Deseamos que las mujeres puedan desarrollar plenamente su potencial, sin ninguna discriminación por cuestiones de género y vivan libres de violencia.
- **Para mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores domésticos.** Queremos que esos trabajadores perciban un salario justo, prima vacacional y de antigüedad, el pago de horas extra, días de descanso e indemnización por despido injustificado; así como un trato adecuado y el respeto a su identidad cultural y étnica.
- **Respeto absoluto a los derechos de la niñez.** Nuestro propósito es que las niñas y niños reciban una educación de calidad para su sano desarrollo, y abatir problemas de obesidad y de sobrepeso.
- **Útiles escolares gratuitos.** Propusimos que se establezca como facultad exclusiva de la autoridad educativa federal, el proporcionar de forma gratuita, a todos los alumnos, el paquete de útiles escolares que corresponda para cada nivel de educación básica.



- **Impedir el trabajo infantil en el campo.** Planteamos que se prohíba que los menores de 18 años de edad se desempeñen como trabajadores agrícolas, y otras medidas para asegurar que los trabajadores del campo no sean víctimas de ningún delito.

Resultados

- ★ **Desindexación del Salario Mínimo.** Para que el Salario Mínimo inicie su recuperación aprobamos que éste deje de ser utilizado como unidad de referencia para calcular multas, créditos hipotecarios y prestaciones.
- ★ **Fomento al empleo para el bienestar de los mexicanos.** Reformamos la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para que en las licitaciones públicas se incorpore la contratación de mano de obra local; trabajamos para crear las condiciones que permitan generar más empleos dignos y bien remunerados, y asegurar el desarrollo regional.
- ★ **Secretaría de Cultura.** Porque reconocemos que la Cultura contribuye a alcanzar el bienestar de los mexicanos, creamos la secretaria del ramo, en la administración pública federal.
- ★ **Bienestar financiero local para la prosperidad nacional.** Con la Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas y se pone freno al endeudamiento excesivo, para que las finanzas locales contribuyan al crecimiento y al desarrollo social.



- ★ **Reducir la desigualdad con la nueva Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.** Salvaguardando los derechos e intereses de las comunidades y pueblos indígenas. Fomentando la inversión, la productividad, la competitividad, el empleo y una mejor distribución del ingreso entre la población. Fortaleciendo la educación y la capacitación a nivel local para la incorporación de trabajadores a los sectores industriales.

- ★ **Mayor competitividad en el sector energético cuidando el medio ambiente.** Regulamos el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos.

- ★ **Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.** Aprobamos un presupuesto responsable que ajusta el gasto del gobierno y privilegia los programas sociales, atendiendo las prioridades nacionales en seguridad, educación, apoyo a la ciencia y la tecnología, así como combate a la pobreza.
 - Gobierno que se aprieta el cinturón
 - Atención de la Prioridades Nacionales
 - Impulso a la Región Sur-Sureste
 - Más vivienda para más mexicanos
 - Combate a la Pobreza
 - Compromiso con las Entidades Federativas y los Municipios



- Inversión en Infraestructura para el Desarrollo
- Apoyo a la Ciencia, la Tecnología y la Educación
- Menor déficit, mayor estabilidad
- Fin a los moches



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

El PRI Legislando Contigo. Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXIII Legislatura.

Legislar para mayor bienestar, transparencia y seguridad.

Ejes de la Agenda

- **Bienestar social para la igualdad.** Garantizamos la salud, la economía y la integridad de los derechos para las mujeres; el desarrollo, la salud y la educación de las niñas, niños y adolescentes; la protección de los adultos mayores y el respeto de los mexicanos en el extranjero, de los migrantes e indígenas.
- **Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción para la confianza.** Ampliamos de 245 a más de 850 los sujetos obligados a transparentar el uso de los recursos públicos que reciben, incluso partidos políticos y sindicatos.
- **Seguridad y justicia para la paz.** Modicamos más de 230 artículos de 10 ordenamientos jurídicos, para que haya concordancia entre el entramado jurídico y la reforma constitucional del sistema de justicia penal adversarial, acusatorio y oral.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

- **Desarrollo sustentable para la calidad de vida.** Avalamos la utilización de energías limpias; así como, la reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica.
- **Crecimiento económico para la prosperidad.** Impulsamos el crecimiento económico, fomentando la inversión, el empleo y la competitividad en los estados del sureste del país; así mismo, fortalecimos los incentivos para la contratación de jóvenes.

Propuestas

- Otorgar permiso de paternidad de 14 días laborales, con goce de sueldo, a los hombres trabajadores al servicio del estado por el nacimiento de sus hijos.
- Ampliar el margen de duración de las órdenes de protección para las mujeres en situación de violencia, a fin de que dicho plazo no esté limitado por cierto número de días sino conforme a la necesidad de cada caso.
- Fortalecer la igualdad de oportunidades para las mujeres y los hombres con relación a los derechos reales de propiedad, así como de uso y disfrute de tierras y del derecho fundamental a la no discriminación en materia agraria.
- Estimular fiscalmente, a través de la deducibilidad del Impuesto Sobre la Renta, a aquellas empresas que contraten jóvenes y adultos mayores.
- Proteger los datos personales contenidos en los expedientes clínicos, para que se limite el acceso, alteración, comunicación, difusión, o cualquier otro manejo no autorizado.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

INICIATIVAS POR LEGISLATURA EN SU SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	
LVIII LEGISLATURA	64
LIX LEGISLATURA	264
LX LEGISLATURA	426
LXI LEGISLATURA	514
LXII LEGISLATURA	392
LXII LEGISLATURA	582

Iniciativas por Eje

- 73 Iniciativas de Bienestar Social para la Igualdad
- 31 Iniciativas de Seguridad y Justicia para la Paz
- 13 Iniciativas para el Desarrollo Sustentable para la Calidad de Vida
- 11 Iniciativas para el Crecimiento Económico para la Prosperidad
- 8 Iniciativas para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para la Confianza



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Resultados

- 49 Decretos de Bienestar Social para la Igualdad
- 16 Decretos para el Desarrollo sustentable para la Calidad de Vida
- 13 Decretos para la Seguridad y Justicia para la Paz
- 11 Decretos para el Crecimiento Económico para la Prosperidad
- 4 Decretos para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción para la confianza.

Se han promulgado a través del Diario Oficial de la Federación los derechos exigibles por los ciudadanos, derivados de 41 decretos aprobados por la LXIII Legislatura, entre ellos:

- Para atender, en los hospitales públicos, a toda mujer embarazada que presente una urgencia obstétrica, sea o no derechohabiente.
 - o Ley General de Salud
 - o Ley del Seguro Social
 - o Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Para favorecer en los pueblos y comunidades indígenas, el uso cotidiano y libre de la lengua materna; práctica que deberá ser respetada por la autoridad educativa.
 - o Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas



- Transformar al Consejo Nacional para la Cultura y la Artes (CONACULTA) en Secretaría de Cultura.
 - o Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Asegurar que los recursos públicos se ejerzan con Eficiencia y Eficacia; que se eviten duplicidades, que una sola instancia coordinará, regulará y evaluará el gasto público federal. Así como armonizar la información financiera de los gobiernos de los estados y municipios.
 - o Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - o Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Impulsar la cultura de la legalidad, protegiendo los derechos de autor y la propiedad industrial, para prevenir el incremento y expansión de la piratería.
 - o Ley Federal del Derecho de Autor.
- Apoyar a la mujer en la integración de un nuevo miembro de la familia, en caso de adopción, con el goce o disfrute de un permiso y del sueldo íntegro del padre.
 - o Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Los trabajadores del Estado podrán acceder a un segundo crédito, para obtener una vivienda o realizar mejoras en la que ya tienen.
 - o Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Fortalecer y simplificar el marco jurídico que regula la inversión a través de Asociaciones Público Privadas, al agilizar su gestión y autorización con reglas claras en los contratos, así como en su ejecución.
 - o Ley de Asociaciones Público Privadas



- Establecer una normatividad en materia de responsabilidad hacendaria que permita a las entidades federativas y los municipios, conducirse bajo reglas que aseguren una gestión responsable y equilibrada de sus finanzas públicas.
 - o Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios
- Reforzar la protección de uso de suelo de terrenos forestales incendiados hasta por 20 años, acreditando la regeneración total del ecosistema.
 - o Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

El Grupo Parlamentario del PRI participó en más de 120 foros, talleres, exposiciones, ferias y presentaciones de libros y actos políticos.

Realizamos 70 reuniones interparlamentarias, destacando nuestra participación en el Parlamento Latinoamericano 2016. Asimismo, tuvimos 55 encuentros con el cuerpo diplomático acreditado de México, entre ellos una reunión de trabajo con Embajadores de la Unión Europea.



Participación en Comisiones

Durante el primer año de sesiones de la LXIII Legislatura tuve el honor de participar en dos comisiones la de Infraestructura, la cual tuve el honor de presidir, del 6 de octubre de 2015 al 16 de marzo de 2016 y la de Presupuesto y Cuenta Pública, de la cual fui integrante en el periodo del 6 de octubre de 2015 al 7 de marzo de 2016 y a partir del 8 de marzo de 2016 tengo el honor de presidir.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 45 numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 158 numeral 1 fracción III; 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados y artículo 53 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, la Comisión de Infraestructura presentó su Primer Informe Semestral de Actividades correspondiente al periodo del 07 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

I.I Integrantes

La Comisión de Infraestructura estuvo conformada por 31 Diputadas y Diputados que pertenecen a distintos Grupos Parlamentarios. La integración de la misma se estableció por la Junta de Coordinación Política respetando los criterios de proporcionalidad en base a los principios de equidad, pluralidad, equilibrio y plena certeza jurídica y se conforma de la siguiente manera:



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Presidente

Diputado Alfredo Del Mazo Maza (PRI);

Secretarios

Diputada Xitlalic Ceja García (PRI);

Diputada Rocío Díaz Montoya (PRI);

Diputado Alex Le Barón González (PRI);

Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI);

Diputado Carlos Bello Otero (PAN);

Diputado Ricardo Ángel Barrientos Ríos (PRD);

Diputada Eva Florinda Cruz Molina (PRD);

Diputada Araceli Saucedo Reyes (PRD);

Diputada Sandra Luz Falcón Venegas (MORENA);

Diputado Ángel García Yáñez (NA);

Diputado Gonzalo Guízar Valladares (PES).

Integrantes

Diputada Yahleel Abdala Carmona (PRI);

Diputado Marco Polo Aguirre Chávez (PRI);

Diputado Eukid Castañón Herrera (PAN);

Diputado Herminio Corral Estrada (PAN);

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (MC);

Diputado Carlos Hernández Mirón (PRD);

Diputado Erick Alejandro Lagos Hernández (PRI);

Diputado Wenceslao Martínez Santos (PAN);

Diputado José Luis Orozco Sánchez Aldana (PRI);

Diputado Gianni Raúl Ramírez Ocampo (PRI);

Diputado Francisco Saracho Navarro (PRI);

Diputada Ingrid Kradopani Schemelensky Castro (PAN);

Diputado Edgar Spinoso Carrera (PVEM);

Diputado David Sánchez Isidoro (PRI);

Diputado Jorge Tello López (MORENA);

Diputado Ramón Villagómez Guerrero (PRI);

Diputado Cirilo Vázquez Parissi (PRI);

Diputado Victoriano Wences Real (PRD).



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

I. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

Durante este periodo se informó, que a la Comisión de Infraestructura le fueron turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados los siguientes asuntos:

1. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT, a las Comisiones de Desarrollo Regional y de Desarrollo Integral de la Región Sur- Sureste de la CONAGO, a acelerar las acciones para el Proyecto del Corredor Industrial y logístico del Istmo de Tehuantepec.
 - a) Proponente: Dip. Gonzalo Guizar Valladares (PES).
 - b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-3-33 Expediente 218 el día 22 de septiembre de 2015.
 - c) Proceso Legislativo: Retirado por el proponente.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de las Leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de Puertos, de Aeropuertos, y Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
 - a) Proponente: Ejecutivo Federal.
 - b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-138 Expediente 74 el día 5 de noviembre de 2015.
 - c) Proceso Legislativo: Dictamen aprobado por la Comisión de Infraestructura el 16 de febrero del presente y, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 18 de febrero de 2016. Se remitió el Senado de la República para sus efectos constitucionales.



3. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Senado de la República, para que dictamine la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
 - a) Proponente: Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD).
 - b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-3-477 Expediente 1522 el día 3 de febrero de 2016.
 - c) Proceso Legislativo: En análisis para la elaboración de dictamen.

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT y al Gobierno del Estado de Aguascalientes, para que concluyan la construcción del libramiento carretero poniente de la ciudad de Aguascalientes.
 - a) Proponente: Dip. Jorge López Martín (PAN).
 - b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-10602 Expediente 1761 el día 23 de febrero de 2016.
 - c) Proceso Legislativo: En análisis para la elaboración de dictamen.

5. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SCT y de PEMEX, se reanuden los trabajos y se termine la obra del Puente de la Unidad, en el municipio de Carmen en el Estado de Campeche.
 - a) Proponente: Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN).
 - b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-2-534 Expediente 1769 el día 23 de febrero de 2016.
 - c) Proceso Legislativo: En análisis para la elaboración de dictamen.



6. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Oaxaca, para que por conducto de la dependencia Caminos y Aeropistas de Oaxaca, desarrolle las acciones necesarias para solucionar el deterioro que presenta la Infraestructura carretera de la región Mixteca Oaxaqueña.

- a) Proponente: Dip. Sergio López Sánchez (PRD).
- b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P.L 63-II-6-0535 Expediente 1780 el día 23 de febrero de 2016.
- c) Proceso Legislativo: En análisis para la elaboración de dictamen.

7. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de que se ejerzan oportunamente los recursos asignados para la conservación, mantenimiento y reconstrucción de las carreteras federales en la Región de la Mixteca en el estado de Oaxaca.

- a) Proponente: Dip. Sergio López Sánchez (PRD).
- b) Turno a la Comisión de Infraestructura: Mediante oficio número D.G.P. L 63-II-1-0614 Expediente 1820 el día 25 de febrero de 2016.
- c) Proceso Legislativo: En análisis para la elaboración de dictamen.



II. Avances en el cumplimiento del Plan de Trabajo.

- Programa Anual de Trabajo

La Comisión de Infraestructura aprobó su Programa Anual de Trabajo para el período de octubre de 2015 a septiembre de 2016 correspondiente al primer año de la LXIII Legislatura en la Primera Reunión Ordinaria celebrada el miércoles 21 de octubre de 2015, conforme al artículo 45 numeral 6 inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estado Unidos Mexicanos y el artículo 158 fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria número 4392 del lunes 26 de octubre de 2015.

- Análisis e Integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes.

En el marco del Programa de Trabajo de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, los Diputados Integrantes concentraron sus esfuerzos de análisis y discusión de las acciones tendientes a fortalecer el desarrollo, modernización y ampliación de la Infraestructura para el transporte.

Por lo anterior, se llevaron a cabo tareas relacionadas con la planeación e integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015, destinando al Ramo 9. Comunicaciones y Transportes, logrando ampliar los recursos destinados fundamentalmente para el Programa de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Durante el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, la Comisión de Infraestructura recibió 2,331 propuestas de proyectos de inversión cuyo monto asciende a más de 157,699 millones de pesos, mismas que fueron analizadas y evaluadas bajo criterios establecidos por la propia comisión, a fin de estructurar el anexo final en materia de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

Como resultado de las gestiones que llevó a cabo la Comisión de Infraestructura ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se logró un presupuesto final, quedando como se muestra a continuación.

	2015 PRE APROBADO	2016 PPEF	VARIACIÓN	APLICACIÓN CÁMARA DE DIPUTADOS	TOTAL PEF 2016	VARIACIÓN PEF 2016 VS 2015
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	126,146.2	97,482.7	-28,663.5	7,735.0	105,217.7	-20,928.6
GASTO CORRIENTE	19,388.8	14,312.6	-5,076.2	0.0	14,312.6	-5,076.2
GASTO DE INVERSIÓN	106,757.5	83,170.1	-23,587.4	7,735.0	90,905.1	-15,852.4



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

PROGRAMA	TOTAL PEF 2016 90,905.1
Sujetos de Reglas de Operación	
Programa de Empleo Temporal	1,739.9
Prestación de Servicios Públicos	36.3
Regulación y Supervisión	1,350.9
Específicos	2,500.0
Proyectos de Inversión	85,278.0
Proyectos de Construcción de Carreteras	23,685.1
Proyectos de Construcción de Puertos	2,378.9
Proyectos de Construcción de Aeropuertos	5,689.3
Proyectos de Infraestructura de Ciencia y Tecnología	35.2
Mantenimiento de Infraestructura	50.0
Estudios de Preinversión	492.0
Proyectos de Infraestructura económica de carretera alimentadoras y caminos rurales	9,034.9
Reconstrucción y Conservación de Carreteras	15,056.5
Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización, conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes	1,650.0
Conservación de Infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	7,303.9
Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	305.6
Proyectos de infraestructura Ferroviaria	15,747.4
Sistema Colectivo	1,535.4
Sistema Satelital	1,013.8
Servicios relacionados para la liberación de derecho de vía	1,300.0



III. Reuniones Ordinarias.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 45, numeral 6 inciso d) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del artículo 146 numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como el Programa Anual de trabajo de la Comisión de Infraestructura, se han desarrollado durante el período que se informa, 3 reuniones ordinarias.

- Reunión de Instalación.

Celebrada el miércoles 7 de octubre de 2015; publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4,391 del viernes 23 de octubre de 2015.

- Primera Reunión Ordinaria

Celebrada el miércoles 21 de octubre de 2015; publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4387 del lunes 19 de octubre de 2015; y el acta correspondiente, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4415 del lunes 30 de noviembre de 2015.

- Segunda Reunión Ordinaria.

Celebrada el miércoles 25 de noviembre de 2015, publicada en la Gaceta Parlamentaria número 410 del lunes 23 de noviembre de 2015.

IV. Reuniones con Servidores Públicos.

- Reunión de Trabajo con el Maestro Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transporte del Gobierno Federal.



Como parte de los objetivos planteados en el Programa Anual de Trabajo, se reitera el compromiso de mantener constante comunicación con los diversos actores del Gobierno Federal involucrados en el sector de Infraestructura. Es por ello, que la Comisión llevó a cabo una Reunión de Trabajo con el Maestro Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes, destacando lo siguiente:

- Con fecha 28 de octubre de 2015
- La reunión se llevó a cabo con el objetivo de comentar las principales líneas de acción en el sector, conociendo los proyectos en materia de Infraestructura para el Transporte que se ejecutan en el País por esta dependencia.

Asimismo, se asumió el compromiso de establecer mecanismos de comunicación e interacción entre la Secretaria y la Comisión.

V. Relación de documentos, opiniones e informes generados.

La Comisión de Infraestructura elaboró el documento mediante el cual emitió la opinión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública correspondiente al Ramo 9. Comunicaciones y Transporte, relativo a Proyectos de Infraestructura para el Transporte, en el marco de los trabajos de análisis, integración y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, conforme a lo que disponen los artículos 39 numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157 numeral 1 fracción IV y 220 numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

VI. Integración de Subcomisiones

Para el correcto desempeño de su encargo, la Comisión de Infraestructura cuenta con seis subcomisiones que se ocupan del análisis de asuntos específicos para el desarrollo de la infraestructura para el transporte en nuestro país, y están conformadas atendiendo el interés de los legisladores respecto a su sector, así como a su experiencia profesional y procedencia regional.

Estas subcomisiones son:

1. Subcomisión de Infraestructura Carretera.

PRI	Dip. Xitlalic Ceja García
	Dip. Francisco Saracho Navarro
PAN	Dip. Baltazar Martínez Montemayor
PRD	Dip. Eva Florinda Cruz Molina
PRI	Dip. Gianni Raúl Ramírez Ocampo
MORENA	Dip. Jorge Tello López

2. Subcomisión de Infraestructura aeroportuaria.

PRI	Dip. Ramón Villagómez Guerrero
	Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández
PAN	Dip. Wenceslao Martínez Santos
PRD	Dip. Araceli Saucedo Reyes



3. Subcomisión de Transporte Urbano y Multimodal

PRI	Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
	Dip. David Sánchez Isidoro
PAN	Dip. Ingrid Krasopani Schemelensky Castro
PRD	Dip. Carlos Hernández Mirón

4. Subcomisión de Transporte Urbano y Multimodal

PRI	Dip. Yahleel Abdala Carmona
PAN	Dip. Herminio Corral Estrada
PVEM	Dip. Edgar Spinoso Carrera
MC	Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

5. Subcomisión de Infraestructura Ferroviaria.

PRI	Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana
	Dip. Alex Le Baron González
PAN	Dip. Eukid Catañon
PRD	Dip. Victoriano Wences Real



6. Subcomisión de Seguimiento para la Construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

PRI	Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda
	Dip. Rocío Díaz Montoya
PAN	Dip. Carlos Bello Otero
PRD	Dip. Ricardo Ángel Barrientos Ríos
PVEM	Dip. Cirilo Vázquez Parissi
NA	Dip. Ángel García Yáñez
PES	Dip. Gonzalo Guízar Valladares
MORENA	Dip. Sandra Luz Falcón Venegas

- **Tercera Reunión Ordinaria**

Celebrada el martes 16 de febrero de 2016, publicada en la Gaceta Parlamentaria número 4467 del viernes 12 de febrero de 2016.

VII. Información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos por el Comité de Administración.

El presupuesto asignado a esta Comisión es utilizado para apoyar la preparación de eventos y reuniones de la Junta Directiva, Plenarias, audiencias y reuniones de trabajo.

De igual manera, se dispone para apoyar en la compra de materiales y suministros que se requieren para el buen desempeño de las actividades inherentes a la Comisión.



Asimismo, se informa que la Comisión de Infraestructura, ha cumplido con las respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, durante el período de octubre de 2015 a febrero de 2016.

- Se logró un presupuesto final de 105,217.7 MMDP

Comisión, presupuesto y cuenta pública

Reuniones ordinarias del pleno

1. Reunión de Instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, celebrada el 7 de octubre de 2015.
2. Primera Reunión Ordinaria del Pleno, constituida como permanente el 14 de octubre de 2015; Reanudación y clausura, el 16 de octubre de 2015.
3. Segunda Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 22 de octubre de 2015.
4. Tercera Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 28 de octubre de 2015.
5. Cuarta Reunión Ordinaria del Pleno, constituida como permanente el 10 de noviembre de 2015; Reanudación y clausura, el 12 de noviembre de 2015.
6. Quinta Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 16 de marzo de 2016.
7. Sexta Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 30 de marzo de 2016.
8. Séptima Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 20 de abril de 2016.
9. Octava Reunión Ordinaria del Pleno, celebrada el 15 de junio de 2016.



REUNIONES DE TRABAJO

- Reunión con personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, celebrada el 28 de octubre de 2015. El objeto de la reunión fue el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.
- Comparecencia del Dr. Fernando Aportela Rodríguez, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 7 de marzo de 2016. Fue realizada en Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política aprobado por la Cámara de Diputados en Sesión celebrada el 03 de marzo de 2016, con el propósito de enriquecer el diálogo entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo.
- Reunión de Trabajo con el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, celebrada el miércoles 27 de abril de 2016, a las 18:30 horas, en las instalaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal. El objeto de la reunión fue dar a conocer los avances del cumplimiento de la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal.
- Reunión con personal del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, celebrada el 15 de junio de 2016. El tema de la reunión fue la “Metodología para la valoración del Impacto Presupuestario de Iniciativas”.



DICTÁMENES APROBADOS

- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. Presentado por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa que adiciona el artículo 19 Bis a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas. Presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.



OPINIONES APROBADAS

Se aprobaron un total de cincuenta y cuatro opiniones de impacto presupuestario que corresponden a cincuenta y tres iniciativas, y una minuta, destacando:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras disposiciones para crear la Secretaría de Cultura. Presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y se adiciona el artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales. Presentada por el Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley Federal para la Erradicación de la Desigualdad y el Fomento de la Igualdad Económica entre Hombres y Mujeres. Presentada por el Diputado Héctor Javier García Chávez (PRD).
- Minuta con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Calidad del Aire y Protección a la Atmósfera. Remitida por la Cámara de Senadores (Senadora Ninfa Salinas Sada, PVEM).
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide el Código Militar de Procedimientos Penales. Presentada por el Diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán (PRI).



- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de la Ley de Coordinación Fiscal. Presentada por Diputados del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Fiscalización y Rendición de Cuentas y Abroga la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación Vigente. Presentada por el Diputado Luis Gilberto Marrón Agustín (PAN).
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas y reforma los artículos 70 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal. Presentada por el Diputado Vidal Llerenas Morales (MORENA).
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas. Presentada por el Diputado Omar Ortega Álvarez (PRD).

DOCUMENTOS APROBADOS

- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, septiembre 2015 - agosto 2016.
- Calendario de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para el Paquete Económico 2016.



- Acuerdos que establecen el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias, así como las solicitudes de gestión propuestas por los legisladores; por el que se regula la entrega de solicitudes de recursos federales por parte de los Organismos Autónomos, el Poder Judicial de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios; el procedimiento de solicitud de información al Ejecutivo Federal en el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Acta de la Reunión de Instalación y Siete Actas de Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, por el que se dan por atendidas las proposiciones con punto de acuerdo y las solicitudes de gestión o ampliación de recursos turnadas a la citada Comisión, relacionadas con el proceso de examen y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública que corresponde al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.
- Programa de Actividades de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los meses de marzo a agosto de 2016.
- Primer Reporte Bimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre el seguimiento a los plazos y compromisos de información previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. El cual contiene una relación de todos los artículos dentro del PEF que consignan diversas obligaciones, para dependencias, entidades e instituciones, en relación



a compromisos de información dentro del primer bimestre así como el cumplimiento de las mismas.

- Segundo Reporte Bimestral de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre el seguimiento a los plazos y compromisos de información previstos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016. El cual contiene una relación de todos los artículos dentro del PEF que consignan diversas obligaciones, para dependencias, entidades e instituciones, en relación a compromisos de información dentro del primer bimestre así como el cumplimiento de las mismas.

Iniciativas y Puntos de Acuerdo que ha presentado el Diputado Alfredo del Mazo Maza, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional en la LXIII Legislatura.

Puntos de acuerdo

- **Primer Período de Sesiones Ordinarias**

1 Punto de Acuerdo (Suscribió)



PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>1. Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial para la Protección de la zona de la mariposa monarca en México.</p>	<p>Fecha de presentación: 9 DIC 2015</p>	<p>PRIMERO. Se solicita a este honorable Pleno y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, integre la Comisión Especial para la protección de la zona de la mariposa monarca en México, con el fin de impulsar y apoyar, de manera intensa, los objetivos y acciones de los lineamientos que fueron establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que presentó el Gobierno de la República, y el Memorando Presidencial del 20 de junio 2014 que anunció el Primer Mandatario de Estados Unidos de América, en materia de conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio natural, así como de la protección del hábitat de hibernación y reproducción de las especies animales polinizadoras, en particular de la Mariposa Monarca en los estados de Michoacán y México.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>SUSCRIBE: DEL MAZO MAZA ALFREDO (PRI)</p>	<p>Junta de la Coordinación Política</p>	<p>SEGUNDO. La Comisión Especial para la protección de la zona de la mariposa monarca en México se compondrá por integrantes representantes de todos los grupos parlamentarios, con base en el criterio de proporcionalidad e inclusión. Será presidida por una presidencia y dos secretarías.</p> <p>TERCERO. Se solicita a este honorable Pleno y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, se instale la Comisión Especial para la protección de la zona de la mariposa monarca en México de inmediato, y dure en funciones hasta la terminación de la Sexagésima Tercera Legislatura Federal.</p> <p>La Comisión Especial para la protección de la zona de la mariposa monarca en México presentará programa de trabajo a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados para su aprobación.</p>	<p>Publicación en Gaceta: 9-Diciembre-2015</p>



Iniciativas

- Segundo Período de Sesiones Ordinarias

2 Iniciativas (Suscribió)



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE
<p>1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Del Mazo Maza Alfredo (PRI) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM</p>	<p>Fecha de presentación: 3 Febrero 2016</p> <p>Régimen, reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear la Comisión Ordinaria de Atención a Víctimas de Trata de Personas.</p>	<p>Pendient e</p> <p>Publicación en Gaceta: 3 - Febrero-2016</p>
<p>2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Suscribe: Del Mazo Maza Alfredo (PRI) Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI</p>	<p>Fecha de presentación: 3 Abril 2016</p> <p>Comisiones Unidas -Régimen, Reglamentos, Prácticas Parlamentarias, Gobernación</p>	<p>Ley Federal De Competencia Económica. Establecer que el Contralor General de la Comisión Federal de Competencia Económica, deberá rendir un informe de actividades semestral y anual, ante la propia Comisión, con copia a la Cámara de Diputados. Adicionar causales por las que el Contralor podrá ser destituido.</p> <p>Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Crear la Contraloría General, estableciendo sus atribuciones.</p> <p>Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Cambiar la denominación de la "Contraloría Interna" por "Contraloría General".</p> <p>Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Cambiar la denominación de la "Contraloría Interna" por "Contraloría General".</p> <p>Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Establecer las faltas graves por las que podrá ser removido el Contralor General del Instituto.</p> <p>Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Establecer las bases para el nombramiento, remoción y rendición de cuentas del Contralor General.</p> <p>Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Facultar al Congreso para designar a los contralores generales de los órganos que la Constitución reconoce su autonomía, estableciendo el procedimiento para dichos efectos.</p>	<p>Pendient e</p> <p>Publicación en Gaceta: 1 9- Abril-2016</p>

Participaciones en la Tribuna del Salón de Plenos

NO.	AÑO	TIPO	PERIODO	FECHA	TEMA	LIGA
1	I	ORDINARIO	1	29 10 2015	Ley de asociaciones público privadas	LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS
2	I	ORDINARIO	1	12 11 2015	presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal de 2016	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA ...
3	I	ORDINARIO	2	18 02 2016	Ley de caminos, puentes y autotransporte federal, ley de puertos, ley de aeropuertos y ley reglamentaria del servicio ferroviario	LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDE...

Participaciones en Tribuna durante Comparecencias

NO.	AÑO	TIPO	PERIODO	FECHA	TEMA	LIGA
1	I	ORDINARIO	2	7 marzo 2015	Comparecencia del subsecretario de hacienda y crédito público, Fernando Aportela Rodríguez, ante las comisiones unidas de hacienda y crédito público y presupuesto y cuenta pública	http://www.tallapolitica.com.mx/tercera-ronda-de-preguntas-a-cargo-del-diputado-alfredo-del-mazo-maza-durante-la-comparecencia-del-subsecretario-de-hacienda-y-credito-publico-fernando-afortela-rodriguez-ante-las-comisiones-unidas/



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Estadísticas del Trabajo en el Pleno LXIII Legislatura
Asistencias en el Pleno, Primer Año Legislativo
Diputado Alfredo Del Mazo Maza

PERIODOS	SESIONES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS
1er Período de Sesiones Ordinarias del 1er Año	35	35	0
2do Período de Sesiones Ordinarias del 1er Año	29	29	0
1er Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del 1er Año	5	5	0
2do Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del 1er Año	2	2	0
Total	71	71	0

Estadísticas del Trabajo en el Pleno LXIII Legislatura
Votaciones en el Pleno, Primer Año Legislativo
Diputado Alfredo Del Mazo Maza

PERIODOS	VOTACIONES	VOTO	AUSENTE
1er Período de Sesiones Ordinarias del 1er Año	53	48	0
2do Período de Sesiones Ordinarias del 1er Año	100	100	0
1er Período de Sesiones Extraordinarias del 2do Receso del 1er Año	23	23	0
2do Período de Sesiones Extraordinarias del 2do Receso del 1er Año	2	2	0
Total	178	173	0



**ALFREDO
DEL MAZO**
 DIPUTADO FEDERAL
 DISTRITO 18

Gestión

Los legisladores tenemos dos funciones básicas: una es hacer las leyes que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, leyes que se traduzcan en beneficios concretos para la población, que brinden mejores oportunidades de desarrollo a todos, pero de manera especial a los grupos más vulnerable niños, mujeres, adultos mayores y personas con alguna discapacidad, leyes que mejoren los programas sociales de apoyo; y la segunda es realizar la gestión para nuestros distritos y nuestros municipios.

En este rubro como Diputado Federal del Distrito 18 del Estado de México hice gestiones para beneficiar a más de 10 mil ciudadanos con obras que rebasaron una inversión de 96 millones de pesos.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Hasta el mes de julio se tiene contabilizado a más de **10,500 beneficiados directos** en todo el Distrito 18.

PROGRAMAS

	MUNICIPIO	ASISTENCIAL	VIVIENDA	EMPLEO	SALUD	GIRAS
1	HUIXQUILUCAN	3313	1026	255	1	6
2	LERMA	2400	899	131	57	4
3	XONACATLAN	800	210	139	210	3
4	JILOTZINGO	350	100	83	0	2
5	ISIDRO FABELA	900	107	81	0	2
		7,763	2,342	689	63	17

TOTAL 10,857



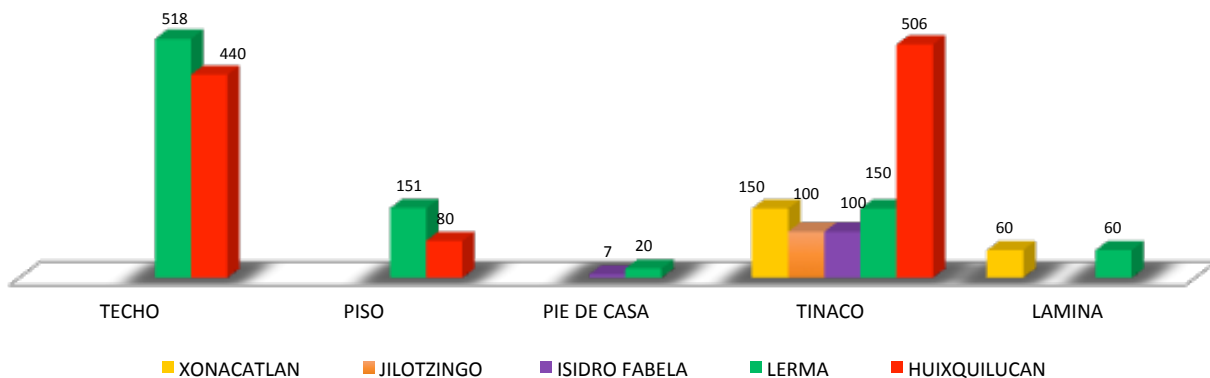
**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Apoyamos a **6 Escuelas Primarias** beneficiando a mas de **3,533 alumnos** en todo el Distrito 18, apoyando con material de rehabilitación a:

	MUNICIPIO	MOBILIARIO EDUCATIVO	MALLA CICLONICA MTS	IMPERMEABILIZANTE CUBETA	PAQUETE DEPORTIVO	PINTURA CUBETA	ESCUELAS
1	HUIXQUILUCAN	360	400	21	3	17	4
2	LERMA						
3	XONACATLAN	80	120	7	1	8	
4	JILOTZINGO	80	100	7	1		1
5	ISIDRO FABELA	80	100	7	1		1
		600	720	42	6	25	6

Matricula escolar * Huixquilucan 2736 alumnoS / Isidro Fabela 327 / Jilotzingo 250 / Xonacatlan 220

Al día de hoy se han apoyado a **2,342 familias** de escasos recursos para el mejoramiento de su vivienda.



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

Resulta importante resaltar el seguimiento y apoyo que se ha dado a las peticiones ciudadanas en materia de Salud, con lo cual se han beneficiado a **64 personas**.

Seguimiento a peticiones ciudadanas

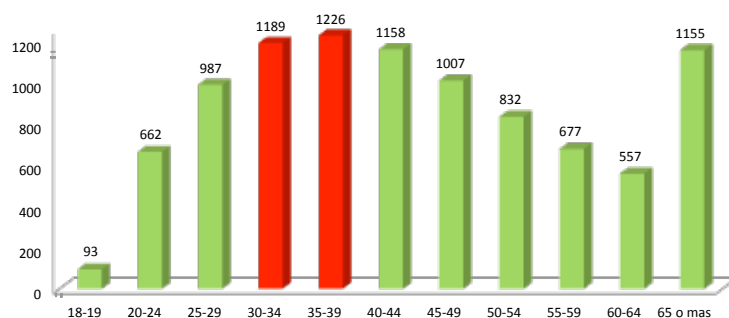
	MUNICIPIO	BASTONES	SILLA RUEDAS	ANDADERA	MULETAS	CONSULTA MÉDICA	BENEFICIADOS
	HUIXQUILUCAN		1				1
2	XONACATLAN	2	2	1			5
3	LERMA	16	20	16	5		57
4	ISIDRO FABELA					1	1



Apoyamos a más mujeres

- **Apoyamos a más Mujeres** en todo el Distrito.
- **8,229** Mujeres apoyadas, lo que representa el **86%**.
- **14 %** son **Hombres**
- **Huixquilucan y Lerma** los municipios con mas mujeres apoyadas.
- **12.1%** son personas de tercera edad
- **65.3%** de los beneficiados se encuentra en los **20 y 49 años de edad**.
- **1%** de los beneficiados tiene entre **18 y 19 años**.

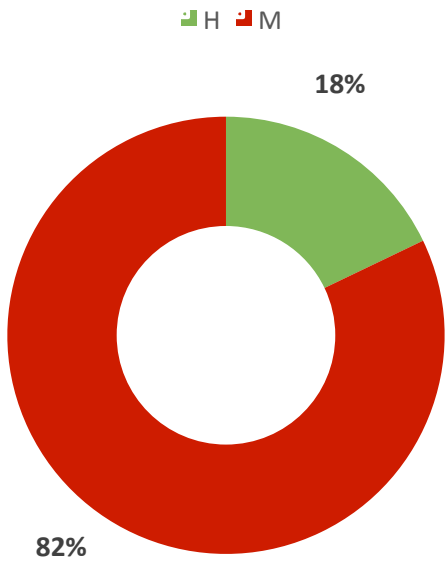
MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
HUIXQUILUCAN	855	3857	4712
LERMA	161	2246	2407
XONACATLAN	158	1059	1217
JILOTZINGO	67	508	575
ISIDRO FABELA	73	559	632
	1,314	8,229	9,543



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

HUIXQUILUCAN

4,712 Beneficiados



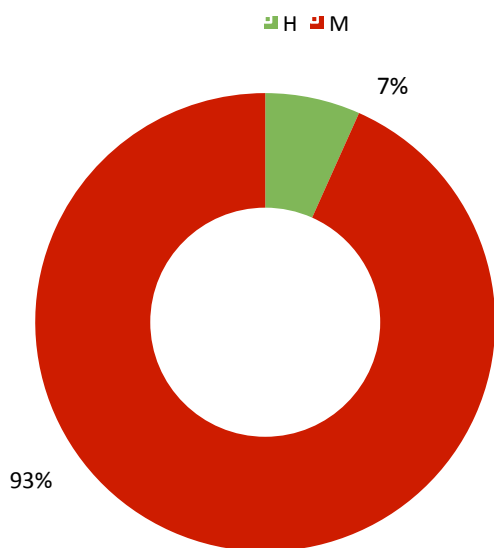
RESULTADOS	
38	Comunidades atendidas
	• 28 Zona tradicional
	• 10 Zona popular
3	Escuelas Primarias visitadas
1	Centro Comunitario apoyado
1	Feria de la Salud Zona Popular
1,026	Familias beneficiadas con apoyos a la vivienda
3	Obras de reencarpentamiento
2.6 Km	Concreto Hidráulico
3,857	Mujeres apoyadas



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

LERMA

2,407 Beneficiados



RESULTADOS

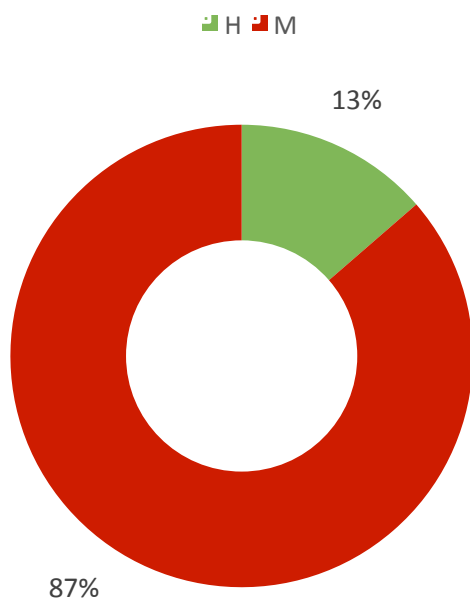
13	Comunidades atendidas
899	Familias beneficiadas con apoyos a la vivienda
1	Obra de reencarpetamiento
1.5 Km	Pavimentación con asfalto
2,246	Mujeres apoyadas



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

XONACATLAN

1,217 Beneficiados



RESULTADOS

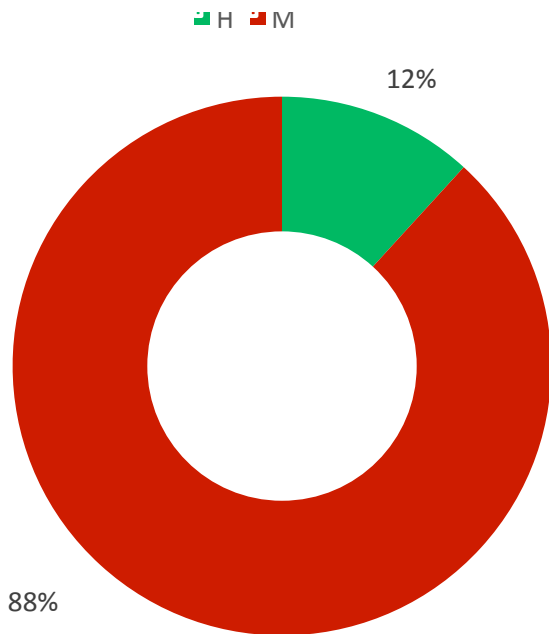
5	Comunidades atendidas
1,059	Mujeres apoyadas



**ALFREDO
DEL MAZO**
DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 18

JILOTZINGO

575 Beneficiados

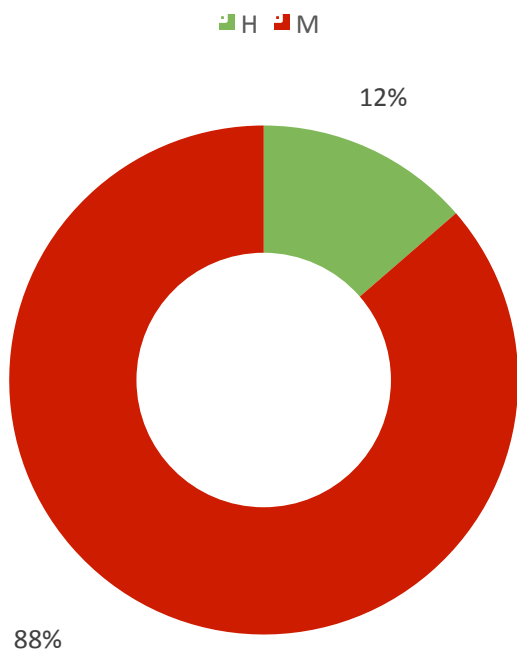


RESULTADOS	
5	Comunidades atendidas
1	Obra de reencarpetamiento
1	Escuela Primaria visitada
0.5 Km	Concreto Hidráulico
508	Mujeres beneficiadas



ISIDRO FABELA

632 Beneficiados



RESULTADOS

11	Comunidades atendidas
6	Familias apoyadas con el Programa Pie de Casa
1	Escuela Primaria visitada
1	Obra de reencarpentamiento
0.5 Km	Pavimentación con asfalto
559	Mujeres beneficiadas